



040.  
Lic.

**INFORME TECNICO N° 104 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA**

A : Lic. Shirley I. ORTIZ GARCIA  
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad a la O/C 0001130-2023  
Emp. PHARMACEUTICAL DISTOLOZA S.A.

REFERENCIA : Nota Informativa N° 0231-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA  
Exp. 23-017960-001

FECHA : San Juan de Miraflores 16 de octubre 2023



Es grato dirigirme a usted para saludarlo y en atención al documento de la referencia le informo lo siguiente:

**I. BASE LEGAL**

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

**II. ANTECEDENTES**

- 2.1 Con fecha 17 de Julio 2023, La Entidad y la Empresa PHARMACEUTICAL DISTOLOZA S.A., suscriben el Contrato N° 46-2023-HMA, derivado del Procedimiento de Selección Subasta Inversa N° 06-2023-CENARES/MINSA "Adquisición de Productos Farmacéuticos – Compra Corporativa, para el Abastecimiento por un periodo de doce (12) meses.
- 2.2 Con fecha 09 de agosto de 2023, La Entidad y la Empresa PHARMACEUTICAL DISTOLOZA S.A., acuerdan mediante Orden de Compra N° O/C 0001130-2023 el suministro de "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS-COMPRA CORPORATIVA PARA EL PERIODO DE 12 MESES" por un monto de S/ 936.00 (Novecientos Treinta y Seis con 00/100 Soles).
- 2.3 Con **Nota Informativa N° 231-2023-A.ALM-OFIC.LOG. -HMA** de fecha 11 de octubre del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa PHARMACEUTICAL DISTOLOZA S.A. correspondiente a la Orden de Compra N° O/C 0001130-2023, el suministro de "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS-COMPRA CORPORATIVA PARA EL PERIODO DE 12 MESES" por un monto de S/ 936.00 (Novecientos Treinta y Seis con 00/100 Soles).

**III. ANALISIS**

- 3.1 Con fecha 09 de agosto de 2023, se emite la Orden de Compra N° O/C 0001130-2023
- 3.2 Con fecha 10 de agosto de 2023, se notifica la Orden de Compra N° O/C 0001130-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa PHARMACEUTICAL DISTOLOZA S.A., teniendo un plazo de entrega de 60 días calendarios.





- 3.3 Con **fecha 04 de octubre del 2023**, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes a la Orden de Compra N° O/C 0001130-2023, mediante Guía de Remisión Electrónica N° TV01 - 00000511.
- 3.4 Con fecha 12 de octubre del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes según Guía de Remisión Electrónica N° TV01 - 00000511., en atención a la Orden de Compra N° O/C 0001130-2023, indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.

#### IV. CONCLUSIONES

- 1.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 15 de setiembre del 2023; sin embargo, los bienes ingresaron el 04 de octubre 2023.
- 1.2 **Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 74.10 (Setenta y Cuatro con 10/100 Soles).**

#### V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA  
  
Lic. Maria Georgina Sarazar Velarde  
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES

MGDPSV/mgdpsv.

PROVEIDO N° 4991-2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 16 de octubre del 2023

Visto el **INFORME TECNICO N° 104 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA**, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
  
LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA  
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

SIOG/

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES

PROVEEDOR:	PHARMACEUTICAL DISTOLOZA S.A.
RUC:	20522333051
PROCESO:	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 006-2023-HMA
CONTRATO:	046-2023-HMA
NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA:	0001130-2023
PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS:	60
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	15/09/2023
FECHA DE ENTREGA DE BIENES :	4/10/2023

OBJETO: "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS-COMPRAS CORPORATIVA PARA EL PERIODO DE 12 MESES"

MONTO CONTRATADO:	
MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA:	S/ 936.00

SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.

Fecha limite de entrega de bienes:	15/09/2023
Fecha de entrega del Postor:	4/10/2023

FORMULA:	19 DÍAS DE RETRASO:				
PENALIDAD	=	0.10 * M	=	936.00	=
DIARIA		F * P		60	
* Contados:		0/01/1900 AL 0/01/1900		( 19 días de retraso)	
				TOTALES	936.00

RESUMEN			
b)- Monto Tope: 10%	936.00 x 10%	93.60	
a)- Monto Calculado	S/	74.10	

Monto Total de la Penalidad S/. 74.10 Nuevos Soles

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A: S/ 74.10 (Setenta y Cuatro con 10/100 Soles)

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA

Lic. Marian Georjina Sotillo Salazar  
Jefe de la Unidad de Unidades de Licitaciones

Sr. Hugo J. FANFAN CHAVEZ  
Técnico Administrativo I



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



12/10/2023 12:21:45  
HMA-OL-LOGISTICA  
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-017960-001 /  
 N° Documento: 231-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA  
 Fecha Registro: 12/10/2023 12:20 104  
 Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO  
 Asunto: PENALIDAD DE O/C N° 1130 (PHARMACEUTICA DISTOLOZA S.A)

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	2,6	12/10/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	PARTICULARES-PARTICULARES-SALAZAR VELARDE GIORGINA MARIA JEFE DE LA UNID. DE	NORM	2	12/10/2023	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA
3	Ofic. Log	N	15	16/10/23	Lici
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

- |                                 |                           |                          |               |
|---------------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------|
| CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO |                           | CLAVE PRIORIDAD          |               |
| 01. Aprobación                  | 06. Por Corresponderle    | 11. Archivar             | (B) Baja      |
| 02. Atención                    | 07. Para Conversar        | 12. Acción Inmediata     | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento             | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión                     | 09. Según Solicitado      | 14. Proyecto Resolución  | (N) Normal    |
| 05. Informe y Devolver          | 10. Según lo coordinado   | 15. Ver Observación      | (U) Urgente   |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
4.	Se remite a xp. con INF. TEC. No 104 para firma de providencia y continuar con tram. Dou.

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

**NOTA INFORMATIVA Nº 231 - 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA**

**A :** LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA  
 Jefa de la Oficina de Logística

**DE :** Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO  
 Jefe de la Unidad de Almacen General

**ASUNTO :** PENALIDAD O/C Nº 1130 ( PHARMACEUTICA DISTOLOZA S.A. )

**FECHA :** San Juan de Miraflores, 11 de Octubre del 2023



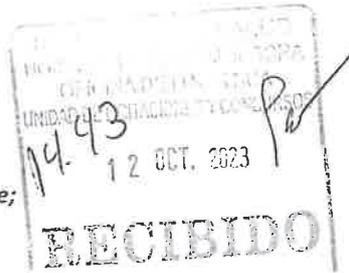
Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez informarle el incumplimiento de la segunda entrega de la orden de compra por retraso injustificado. En atencion a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda ,en cumplimiento a la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D. Nº235-2018-HMA/DG;De acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	PLAZO ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	1130	PHARMACEUTICA DISTOLOZA	936.00	09/08/2023	10/08/2023	60	04/10/23	15/09/23	19
									0

Nota :

Se adjunta: Notificacion, Guia de Remision y Factura

Atentamente;



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
 OFICINA DE LOGÍSTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano  
 JEFE DE ALMACÉN GENERAL



RGS/rgs

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0001130

N° Exp. SIAF : 0000003848

Día	Mes	Año
09	08	2023

IDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es) : PHARMACEUTICAL DISTOLOZA S.A. Dirección : Av. San Lorenzo N° 708- 3er. Piso Interior A-B Urb. Cedros de Villa LIMA / LIMA / CHORRILLOS CCI: 01112500010002678329 RUC : 20522333051 Teléfono : 234-1518 / 254-6. Fax :	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 001181 Tipo de Proceso : SIE - N° 0006-2023-HMA N° Contrato : 046-2023-HMA Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS-COMPRA COPORATIVA PARA EL PERIODO DE 12 MESES // 1ERA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
582800020002	1,800.	UNIDAD	ACIDO TRANEXAMICO 250 mg TAB ESPECIFICACION TECNICA: Ingrediente Farmacéutico Activo:Ácido Tranexamico Concentración: 250mg Forma Farmacéutica: Tableta recubierta Nombre de marca (si tuviera): Traxx-250 Forma de Presentación: Caja x 100 Tableta Recubierta Laboratorio Fabricante: Global Pharma Healthcare PVT, LTD País de Fabricación: India Envase Médiato: Caja de cartón Envase Inmediato: Blister de Aluminio/PVC incoloro I N° de Registro Sanitario: EE-10579 Vigencia del Registro Sanitario: 15/02/2027 Vigencia mínima del producto: 20 meses  PLAZO DE LA EJECUCION DE LA PRESTACION El plazo de ejecución del contrato será hasta culminar la entrega 12 o hasta agotar el monto del contrato, computados desde el día siguiente de suscrito el contrato. ENTREGA: La entrega se efectuara hasta los sesenta(60) días calendarios , contados a partir del día siguiente de la suscripción del	0.520000	936.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
0138	20.044.0098.9002.3999999.5001569	1 - 00	2.3.1 8.1 2	936.00

**MINSA - HMA**  
**OFICINA DE ECONOMÍA**  
  
 EUGENIA SORAS RAMOS  
 CONTROL PRESUPUESTAL

Van ... S/	<b>936.00</b>
Exonerado :	0.00
V. Venta :	793.22
I.G.V. :	142.78
<b>Total :</b>	<b>936.00</b>

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
 Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA RUC : 20162041291  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	CONFORMIDAD	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	CUENTAS X PAGAR
DAVILA BRAVO, JAIME ARTURO	Lic Adm Vilma Pozo Minaya Jefa Unidad de Adquisiciones	S/	Reynaldo Gutierrez Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL	Fecha Día Mes Año 4-10-23
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO LICY SERVILUXIMAYES GARCIA			

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**11 AGO. 2023**

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0001130

N° Exp. SIAF: 0000003848

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
09	08	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : PHARMACEUTICAL DISTOLOZA S.A. Dirección : Av. San Lorenzo N° 708- 3er. Piso Interior A-B Urb. Cedros de Villa LIMA / LIMA / CHORRILLOS RUC : 20522333051 Teléfono : 234-1518 / 254-6. Fax : CCI: 01112500010002678329	N° Cuadro Adquisic: 001181 Tipo de Proceso : SIE - N° 0006-2023-HMA N° Contrato : 046-2023-HMA Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS-COMPRA COPORATIVA PARA EL PERIODO DE 12 MESES // 1ERA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 936.00	
				Unitario S/	Total S/
			contrato. Este plazo incluye el plazo de las pruebas de control de calidad La orden de compra para la primera entrega será notificada por la entidad, como máximo hasta los 15 días calendarios luego de suscrito el contrato. Ello no exime la responsabilidad del contratista en la entrega de los bienes en el plazo señalado. El contratista deberá entregar los bienes de acuerdo a las cantidades señaladas. LUGAR DE ENTREGA: La entrega debe efectuarse en el Almacén del hospital de Apoyo departamental maria Auxiliadora, cito en AV SANTA ANITA N°684-URB VILLA MARINA - CHORRILLOS  ESPECIFICACIONES TECNICAS, MARCA, GARANTIAS, VIGENCIA, PLAZO DE ENTREGA, CRONOGRAMA DE ENTREGAS Y OTROS: SEGUN CONTRATO.N°46-2023-HMA DEL PROCESO S.I.E. N°06-2023-CENARES/MINSA, "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS-COMPRA CORPORATIVA, PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIDODO DE DOCE (12) MESES"  * * * * * (NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS Y 00/100 SOLES) * * * * *		

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/

MINSA - HMA  
 OFICINA DE ECONOMÍA  
  
 EUGENIA SORAS RAMOS  
 CONTROL PRESUPUESTAL

TOTAL S/	936.00
Exonerado	0.00
V. Venta	793.22
I.G.V.	142.78
<b>Total</b>	<b>936.00</b>

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
 Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA  
 RUC : 20162041291  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	ORDENACION DE LA COMPRA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	CONFORMIDAD
DAVILA BRAVO, JAIME ARTURO	Lic Adm Vilma Pozo Minava Jefa Unidad de Adquisiciones RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO SERV. AUXILIARES DE LOGISTICA	Raynerio Gutiérrez Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL	CUENTAS X PAGAR S/ 936.00 Fecha Día Mes Año 4-10-23

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**NOTIFICACION DE ORDEN DE COMPRA N° 1130-2023 // PHARMACEUTICAL DISTOLOZA S.A**

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022\_08@hotmail.com>

Jue 10 Ago 2023 15:35

Para: alexandra.torres@distoloza.com <alexandra.torres@distoloza.com>; Miguel Torres Lozano <miguel.torres@distoloza.com>; Mary Castro Contreras <mary.castro@distoloza.com>; Efrain Torres Lozano <efrain.torres@distoloza.com>

CC: sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>; almacengeneralthma@gmail.com <Almacengeneralthma@gmail.com>; almacenfarmaciahma@gmail.com <almacenfarmaciahma@gmail.com>

📎 2 archivos adjuntos (186 KB)

ACTA DE CONFORMIDAD PARA ALMACEN.-.docx; O.C 1130.pdf;

Buenos Días o tardes:

Sres., **PHARMACEUTICAL DISTOLOZA S.A**

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 1130-2023, ADQUISICION DE ACIDO TRANEXAMICO 250 mg TAB, para su atención **URGENTE**.

Nro d

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. **ANY GARCIA MENESES** al teléfono 992527348, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa **Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)**

**NOTA :**

**TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :**

- \* NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- \* NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- \* DNI DEL TRANSPORTISTA
- \* FIRMA DEL TRANSPORTISTA
- \* ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

\* Asimismo se comunica que; toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca, rebaja de Ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/t/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

**Hospital María Auxiliadora**

Telf: 2171818 Anexo 3840



11 AGO. 2023



**DISTOLOZA**  
Venta de Productos Farmacéuticos y Material Médico

PHARMACEUTICAL DISTOLOZA S.A.

ALM.SAN LORENZO NRO. 708 INT. A URB. LOS CEDROS DE VILLA (3ER PISO) LIMA - LIMA - CHORRILLOS

Lima - Lima - Chorrillos

telef.: 234-1518 Fax.:\*234-1083

**R. U. C. 20522333051**  
**GUIA DE REMISION**  
**ELECTRONICA - REMITENTE**  
**TV01 N° 0000511**

**DATOS DE TRASLADO**

Fecha de emisión 27-09-2023

Motivo de traslado VENTA

**PUNTO DE PARTIDA**

JR. SAN MARTIN N° 102 - URB. OYAGUE - MAGDALENA DEL MAR

**Remitente**

PHARMACEUTICAL DISTOLOZA S.A.

20522333051

**DATOS DEL TRANSPORTE :**

Ruc : 20522333051

Nombre : PHARMACEUTICAL DISTOLOZA S.A.

**VEHICULO**

Nro de placa : AUW-711

Nro de inscripcion : 0

**CONDUCTOR**

Nombre JUAN LEONARDO MIRANDA MONZON

Licencia Q00861281

**DOCUMENTO DE REFERENCIA**

OC: 0001130

Fecha de inicio de traslado 27-09-2023

Fecha de entrega 26-09-2023

**PUNTO DE LLEGADA**

AV.SANTA ANITA N 684 URB.VILLA MARINA DISTRITO DE CHORRILLOS / CHORRILLOS - CHORRILLOS / LIMA / LIMA

**Destinatario**

20162041291-HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AU

20162041291

Modalidad Transporte: PRIVADO

Nro. Aut. MTC :

Marca

CHEVROLET

Documento

00861281

CODIGO	CANTIDAD	UND	DESCRIPCION	PESO
ATRAXX-01	1,800.000	TAB	<p>TRAXX-250(ACIDO TRANEXAMICO 250 mg)TAB REC CAJA X100 Lote: TK379 Vence: 30/06/2025 Cantidad: 1800.000</p> <p>1ERA. ENTREGA</p> <p>SIE N° 006-2023-CENARES/MINSA</p> <p>ALMACENAR A UNA TEMPERATURA NO MAYOR A 30°C.</p> <div style="text-align: center;"> <p>MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA</p> <p><i>[Signature]</i> 04/10/2023</p> <p>JESUS H VARGAS CASTRO QUIMICO FARMACEUTICO CQFP N° 16886</p> </div> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>INTSOL S.A.C.</p> <p><b>RECIBIDO</b></p> <p>FECHA <i>[Signature]</i></p> <p>FIRMA <i>[Signature]</i></p> <p>Orlando Ferre Felipe DNI 19261535 JEFE DE ALMACEN</p> </div> <div style="text-align: right; margin-top: 10px;"> <p>MINSA - LIMA OFICINA DE LOGISTICA</p> <p>FERNANDO MELGAR BALLON UNIDAD DE LOGISTICA ALMACEN GENERAL</p> <p>04 OCT. 2023</p> </div>	2.700

Peso Bruto Total de la Guía (KGM) 2.700

Observaciones :





**DISTOLOZA®**  
Venta de Productos Farmacéuticos y Material Médico

PHARMACEUTICAL DISTOLOZA S.A.  
ALM.SAN LORENZO NRO. 708.INT. A URB. LOS CEDROS DE VILLA (3ER PISO) LIMA - LIMA - CHORRILLOS  
Lima - Lima - Chorrillos  
telef.: 234-1518 Fax.: 234-1083

R.U.C. 20522333051  
**FACTURA ELECTRONICA**  
F001 N° 00006881

FECHA EMISION : 29-09-2023  
SEÑOR(ES) : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AU  
DIRECCIÓN : AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968 (ALT CDRA 11 AV PACHACUTEC) LIMA - LIMA - SAN JUAN DE MIRAFLORES  
RUC : 20162041291  
MONEDA : PEN - SOL  
GLOSA : GS:TV010000511  
TIPO CAMBIO : 3.806

CONDICION DE PAGO : CREDITO A 30 DIAS  
VENDEDOR : OFICINA  
GUIA REMISION : TV010000511  
G.R.TRANSPORTISTA :  
ORDEN DE COMPRA : 0001130  
COTIZACION :  
F.VENCIMIENTO : 29-10-2023

CODIGO	CANTIDAD	UND	DESCRIPCION	P.VENTA	DSCTO. %	P.UNIT.	P.VENTA
ATRAXX-01	1,800.00	TAB	TRAXX-250(ACIDO TRANEXAMICO 250 mg)TAB REC CAJA X100 Lote: TK379 Vence: 30/06/2025 Cantidad: 1800.000 1ERA ENTREGA SIEN°006-2023/CENARES-MINSA	0.520	0.00	0.520	936.00

SON: NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100 SOLES

OP.GRAVADA	SI	793.22
DESCUENTO	SI	0.00
OP.INAFECTA	SI	0.00
OP.EXONERADA	SI	0.00
IGV 18 %	SI	142.78
PERCEPCION	SI	0.00
IMPORTE TOTAL	SI	936.00



RECIBIDO POR :  
  
\_\_\_\_\_  
CLIENTE  
Lima, de del

Forma de Pago:		Crédito	
Retención:	28.08	Importe a Cobrar:	907.92
Cuota	F.Vencimiento	Moneda	Monto
1	29/10/2023	Soles	907.92

Representación Impresa de la Factura Electronica  
<http://www.comprobante-digital.com/?ruc=20522333051>

RETIRO CLIENTE :  
POR :  
PLACA VEHICULO

DESPACHO :

**INFORME TECNICO N° 105 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA**

A : Lic. Shirley I. ORTIZ GARCIA  
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad a la O/C 0000539-2023  
Emp. CENTA PHARMA S.A.C.

REFERENCIA : Nota Informativa N° 0235-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA  
Exp. 23-018345-001

FECHA : San Juan de Miraflores 18 de octubre 2023



Es grato dirigirme a usted para saludarlo y en atención al documento de la referencia le informo lo siguiente:

**I. BASE LEGAL**

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

**II. ANTECEDENTES**

- 2.1 Con fecha 17 de abril de 2023, La Entidad y la Empresa CENTA PHARMA S.A.C., acuerdan mediante Orden de Compra N° O/C 0000539-2023 para la "ADQUISICION DE CUCHILLA DESCARTABLE DE PERFIL ALTO PARA MICROTOMO" por un monto de S/ 12,000.00 (Doce Mil con 00/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 235-2023-A.ALM-OFIC.LOG. -HMA** de fecha 16 de octubre del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa CENTA PHARMA S.A.C. correspondiente a la Orden de Compra N° O/C 0000539-2023, para la "ADQUISICION DE CUCHILLA DESCARTABLE DE PERFIL ALTO PARA MICROTOMO" por un monto de S/ 12,000.00 (Doce Mil con 00/100 Soles).

**III. ANALISIS**

- 3.1 Con fecha 17 de abril de 2023, se emite la Orden de Compra N° O/C 0000539-2023
- 3.2 Con fecha 19 de abril de 2023, se notifica la Orden de Compra N° O/C 0000539-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa CENTA PHARMA S.A.C., teniendo un plazo de entrega de 90 días calendarios.
- 3.3 Con **fecha 25 de setiembre del 2023**, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes a la Orden de Compra N° O/C 0000539-2023, mediante Guía de Remisión Electrónica N° TPP2-001739.
- 3.4 Con fecha 16 de octubre del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes según Guía de Remisión Electrónica N° TPP2-001739., en atención a la Orden de Compra N° O/C 0000539-2023, indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.

**IV. CONCLUSIONES**

- 1.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 17 de Julio del 2023; sin embargo, los bienes ingresaron el 25 de setiembre 2023.
- 1.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 1,200.00 (Un Mil Doscientos con 00/100 Soles).

**V. RECOMENDACIONES**

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA  
Lic. María Georgina Salazar Velarde  
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES

MGDPSV/mgdpsv.

PROVEIDO N° 5034-2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 18 de octubre del 2023

Visto el INFORME TECNICO N° 105 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA  
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

SIOG/

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES

PROVEEDOR: CENTAPHARMA S.A.C.  
 RUC: 20600856059  
 PROCESO: ADJUDICACION SIN PROCESO  
 CONTRATO:  
 NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA: 0000539-2023  
 PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS: 90  
 PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES: 17/07/2023  
 FECHA DE ENTREGA DE BIENES: 25/09/2023

OBJETO: "ADQUISICION DE CUCHILLA DESCARTABLE DE PERFIL ALTO PARA MICROTOMO"

MONTO CONTRATADO:  
 MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA: S/ 12,000.00

SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.

Fecha limite de entrega de bienes:	17/07/2023
Fecha de entrega del Postor:	25/09/2023

CALCULO DE MORA POR		70	DIAS DE RETRASO:	
FORMULA:				
PENALIDAD	=	0.10 * M	=	1,200.00
DIARIA		F * P		36.00
* Contados		0/01/1900 AL 0/01/1900	( 70 dias de retraso)	
			TOTALES	12,000.00

RESUMEN				
b)- Monto Tope: 10%		12,000.00 x 10%		1,200.00
a)- Monto Calculado	S/			2,333.33

Monto Total de la Penalidad S/, 1,200.00 Nuevos Soles

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACION SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL. SE DEBE TEMER QUE DEBIO EJECUTARSE POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A: S/ 1,200.00 (Un Mil Doscientos con 00/100ths de Soles) PENALIDAD POR MORA.

MINISTERIO DE SALUD  
 DIRECCION GENERAL DE LICITACIONES  
 OFICINA DE LOGISTICA

Lic. Maria Georgina Salazar Velarde  
 Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos

Sr. Hugo J. FARFAN CHAVEZ  
 Técnico Administrativo



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



16/10/2023 17:47:24  
HMA-OL-LOGISTICA  
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-018345-001 /  
 N° Documento: 235-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA  
 Fecha Registro: 16/10/2023 17:47  
 Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO  
 Asunto: PENALIDAD DE O/C N°539 (CENTIA PHARMA) <sup>105</sup>

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	6	16/10/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	PARTICULARES-PARTICULARES-SALAZAR VELARDE GIORGINA MARIA JEFE DE LA UNID. DE	NORM	2	16/10/2023	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA
3	Ofic. Logística	N	15	18/10/23	UND. DICTACIONES
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

- |                                 |                           |                          |                 |  |
|---------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------|--|
| CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO |                           |                          | CLAVE PRIORIDAD |  |
| 01. Aprobación                  | 06. Por Corresponderle    | 11. Archivar             | (B) Baja        |  |
| 02. Atención                    | 07. Para Conversar        | 12. Acción Inmediata     | (I) Inmediato   |  |
| 03. Su Conocimiento             | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja   |  |
| 04. Opinión                     | 09. Según Solicitado      | 14. Proyecte Resolución  | (N) Normal      |  |
| 05. Informe y Devolver          | 10. Según lo coordinado   | 15. Ver Observación      | (U) Urgente     |  |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
3.	Se remite exp. con Inf. Tec. No los para firma de Proveedor y continuar con tramite administrativo.

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

**NOTA INFORMATIVA Nº 235 - 2023-U.ALM - OFIC.LOG - HMA**

**A :** LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA  
 Jefa de la Oficina de Logística  
  
**DE :** Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO  
 Jefe de la Unidad de Almacen General  
  
**ASUNTO :** PENALIDAD O/C Nº 539 ( CENTA PHARMA SAC )  
  
**FECHA :** San Juan de Miraflores, 16 de octubre del 2023



Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez informarle el incumplimiento de la entrega de la orden de compra 539 por retraso injustificado. En atencion a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda ,en cumplimiento a la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.Nº235-2018-HMA/DG;De acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	PLAZO ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	539	CENTA PHARMA	12,000.00	17/04/2023	19/04/2023	90 DIAS	25/09/23	17/07/23	70
									0

Nota :

Se adjunta: Notificacion, Guia de Remision y Factura



Atentamente;

  
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
 OFICINA DE LOGISTICA  
 Reynerio Gutiérrez Serrano  
 JEFE DE ALMACÉN GENERAL



RGS/rgs

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000539

N° Exp. SIAF : 000001773

Día	Mes	Año
17	04	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CENTA PHARMA S.A.C Dirección : JR JORGE LUIS BORGES MZ A LOTE 11 URB SANTA LEONOR LIMA / LIMA / CHORRILLOS CCI: RUC : 20600853059 Teléfono : 329-3675 / 960990 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000552 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ TIC :
Concepto : ADQUISICIÓN ANUAL DE CUCHILLAS DESCARTABLES DE PERFIL ALTO PARA MICRÓTOMO DE ROTACIÓN/ CCMN N°2361	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
512000281352	1,500	UNIDAD	CUCHILLA DESCARTABLE DE PERFIL ALTO PARA MICROTOMO MARCA: MICROGLASS PROCEDENCIA: JAPÓN ENTREGA: 90 DÍAS - IMPORTACION *CARACTERISTICAS: -PRESENTACIÓN: BAJO CUALQUIER PRESENTACIÓN QUE CUMPLA CON ENTREGAR LA CANTIDAD TOTAL DE 1500 UNIDADES, SEGUN MARCA Y MODELO DE CADA FABRICANTE. -CUCHILLAS DESCARTABLES DE CARBÓN ACERADO (NOACERO INOXIDABLE); -COMPATIBLE CON MICRÓFONO DE ROTACIÓN. -LONGITUD 80 MM APROXIMADAMENTE. -ALTO 14 MM APROX. Y ANCHO 0.31 MM APROX. -DISEÑO QUE PERMITA RETIRAR Y SUSTITUIR LA CUCHILLA RÁPIDA Y FACILMENTE. -DE ACOPLAMIENTO FÁCIL Y SEGURO PARA EL USUARIO. *****REFERENCIAS***** MEMORANDUM N° 591-02PE-HMA CCE N° 184- NOTA INFORMATIVA N° 94-2023-SAPAT-DECIAP-HMA NOTA INFORMATIVA N° 84-2023-SAPAT-DECIAP-HMA (LONCE MII Y CO/100 SOLES)	8.000000	12,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Metal Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
0142	20.044.0097.9002.3999999.5006269	4 - 13	2.3.1.8.2.1	12,000.00

TOTAL S/ 12,000.00

Exonerado	0.00
V. Venta	10,169.49
I.G.V.	1,830.51
<b>Total</b>	<b>12,000.00</b>

MINSA - HMA  
 OFICINA DE ECONOMIA  
 ABOG. LOURDES LOPEZ COTRINA  
 CAL 70677 CONTROL PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
 Dirección AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección  
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC : 20162041291

ELABORADO POR: DAVILA BRAVO, JAIME ARTURO	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	CONFORMIDAD:
Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	SHIRLEY ORTIZ GARCIA JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA RESPONSABLE DE CUENTAS X PAGAR
	REYNERO GUERRERO SERRANO JEFE DE ALMACÉN GENERAL	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

08 MAYO 2023

# NOTIFICACION DE O/CN°537 Y 539 DEL 2023/ CENTA PHARMA SAC

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022\_08@hotmail.com>

Mié 19 Abr 2023 15:26

Para: Ventas Centapharma <ventas3@centapharma.com>; Ventas Centapharma <ventas4@centapharma.com>; ventas@centapharma.com <ventas@centapharma.com>  
CC: sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>; cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>; Marigeorgi\_55@hotmail.com <Marigeorgi\_55@hotmail.com>; almacengeneralhma@gmail.com <almacengeneralhma@gmail.com>

📎 3 archivos adjuntos (381 KB)

O.C 539.pdf; O.C 537.pdf; ACTA DE CONFORMIDAD PARA ALMACEN.-.docx;

Buenos Días o tardes:

Sres., CENTA PHARMA SAC

Se envía en archivo adjunto la Ordenes de Compra N° 537 y 539 del 2023, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. Reynerio Gutierrez como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huáyta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

\* NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO

\* NOMBRE DEL TRANSPORTISTA

\* DNI DEL TRANSPORTISTA

\* FIRMA DEL TRANSPORTISTA

\* ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

\* Asimismo se comunica que; toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca, rebaja de Ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/t/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

**Atentamente,**

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

**Hospital María Auxiliadora**

Telf. 2171818 Anexo 3840



08 MAYO 2023

**RUC 20600853059**  
**GUIA DE REMISIÓN**  
**REMITENTE**  
**ELECTRÓNICA**  
**TPP2-001739**

**DESTINATARIO**  
 RUC 20162041291  
 DENOMINACIÓN: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

**DATOS DEL TRASLADO**  
 FECHA EMISIÓN: 23/09/2023  
 FECHA INICIO DE TRASLADO: 25/09/2023  
 MOTIVO DE TRASLADO: VENTA  
 MODALIDAD DE TRANSPORTE: TRANSPORTE PRIVADO  
 PESO BRUTO TOTAL (KGM): 450.0  
 NÚMERO DE BULTOS: 1500

**DATOS DEL TRANSPORTE**  
 TRANSPORTISTA: DNI 03361114 - JUAN RODOLFO LOZADA CHUICA  
 VEHÍCULO: ATK933  
 CONDUCTOR: DNI 03361114 - JUAN RODOLFO LOZADA CHUICA  
 LICENCIA DE CONDUCIR: Q03361114

**DATOS DEL PUNTO DE PARTIDA Y PUNTO DE LLEGADA**  
 PUNTO DE PARTIDA: (150142) - VILLA EL SALVADOR | LIMA | DEPARTAMENTO LIMA - PARQUE INDUSTRIAL PARCELA II  
 MZ E LOTE 7 VILLA EL SALVADOR  
 PUNTO DE LLEGADA: (150133) - SAN JUAN DE MIRAFLORES | LIMA | DEPARTAMENTO LIMA - AV. MIGUEL IGLESIAS  
 NRO. 968 (ALT CDRA 11 AV PACHACUTEC)

Nro.	CÓD.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD
1	HS35	CUCHILLA DESCARTABLE DE PERFIL ALTO PARA MICROTOMO // MARCA: MICROGLASS // PROC: JAPON // LOTE: 230723 // FV: 22/07/2025 // PRESENTACION: 30 PAQUETES X 50 UND	NIU	1500

*Realizado con firma  
 25-9-23  
 10:45 am*

**MINISTERIO DE SALUD**  
**HOSPITAL "MARIA AUXILIADORA"**  
  
 .....  
**Mg. Eduardo Eulogie Sedano Gelvet**  
 Tecnólogo Médico  
 Laboratorio de Procedimientos Histológicos  
 Servicio de Anatomía Patológica  
 C.T.M.P. 0756

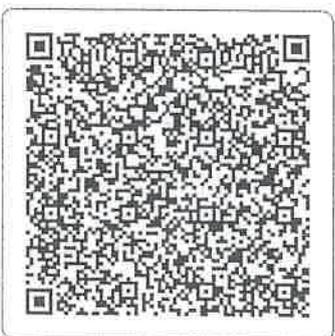
**MINISTERIO DE SALUD**  
**HOSPITAL MARIA AUXILIADORA**  
  
 .....  
**DR. MANUEL ORREGO VELASQUEZ**  
 JEFE DEL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLÓGICA  
 C.M.P. N° 14508 R.N.E. N° 5559

OBSERVACIONES: OC N° 0000539

Representación impresa de la GUIA DE REMISIÓN REMITENTE ELECTRÓNICA, para ver el documento  
 visita <https://xcgroup360.pse.pe/20600853059>  
 Emitido mediante un PROVEEDOR Autorizado por la SUNAT mediante Resolución de Intendencia  
 No.034-005-0005315

**MINSA - HMA**  
**OFICINA DE LOGÍSTICA**  
 .....  
**FERNANDO MELGAR BALLÓN**  
 JEFE DE LOGÍSTICA ALMACÉN GENERAL

**25 SEP. 2023**



**INFORME TECNICO N° 108 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA**

A : Shirley I. ORTIZ GARCIA  
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad a la O/C 0001219-2023  
Emp. FARMINDUSTRIA S.A.

REFERENCIA : Nota Informativa N° 0243-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA  
Exp. 23-018678-001

FECHA : San Juan de Miraflores 23 de octubre 2023



Es grato dirigirme a usted para saludarla y en atención al documento de la referencia le informo lo siguiente:

**I. BASE LEGAL**

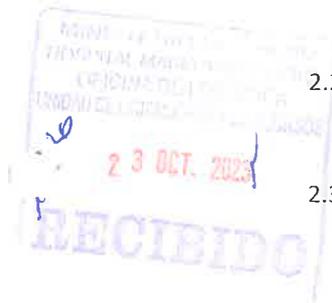
- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

**II. ANTECEDENTES**

- 2.1 Con fecha 12 de julio de 2023 la entidad suscribe el Contrato N° 040-2023-HMA, con la Empresa **FARMINDUSTRIA S.A.**, derivado del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 006-2023-HMA "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS COMPRA CORPORATIVA PARA EL PERIODO DE DOCE (12) MESES"
- 2.2 Con fecha 05 de setiembre de 2023, se emite la Orden de Compra N° 0001219-2023, para la adquisición de "ORFENADRINA CITRATO 100 MG TAB." por un monto de S/ 308.18 (Trescientos ocho con 18/100 Soles).
- 2.3 Con fecha 07 de setiembre, se notifica la Orden de Compra N° 0001219-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **FARMINDUSTRIA S.A.**, teniendo un plazo de entrega de 60 días calendarios a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

**III. ANALISIS**

- 3.1 Con **Nota Informativa N° 243-2023-A.ALM-OFIC.LOG. -HMA** de fecha 20 de octubre del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa **FARMINDUSTRIA S.A.** correspondiente a la Orden de Compra N° 0001219-2023, por la "ORFENADRINA CITRATO 100 MG TAB." por un monto de S/ 308.18 (Trescientos ocho con 18/100 Soles)
- 3.2 Con **fecha 10 de octubre del 2023**, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes a la Orden de Compra N° 0001219-2023, mediante Guía de Remisión Electrónica T009-00015609.
- 3.3 Con fecha 20 de octubre del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes





según Guía de Remisión Electrónica T009-00015609., en atención a la Orden de Compra N° 0001219-2023., indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.

#### IV. CONCLUSIONES

- 1.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 10 de setiembre 2023; sin embargo, los bienes ingresaron el 10 de octubre 2023.
- 1.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 30.82 (Treinta con 82/100 Soles).

#### V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA  
  
Lic. Maria Georgina Salazar Velarde  
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES

MGDPSV/ mgdpsv

PROVEIDO N° 5081 -2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 23 de setiembre del 2023

Visto el INFORME TECNICO N° 108-2023-ULYC-OF.LOG-HMA, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
  
LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA  
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

SIOG/.

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES

PROVEEDOR	FARMINDUSTRIA S.A.
RUC:	20262996329
PROCESO:	SIE N° 006-2023-HIMA
CONTRATO:	040-2023-HIMA
NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA:	0001219-2023
PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS:	60
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	10/09/2023
FECHA DE ENTREGA DE BIENES:	10/10/2023

OBJETO: "ORFENADRINA CITRATO 100 MG TAB."

MONTO CONTRATADO:	S/ 308.18
MONTO DEL PRODUCTO:	

SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.

Fecha limite de entrega de bienes:	10/09/2023
Fecha de entrega del Postor:	10/10/2023

FORMULA:						
PENALIDAD	=	0.10 * M	=	308.18	=	30.82
DIARIA		F * P		60		24.00
* Contados:		0/01/1900 AL 0/01/1900		( 30 dias de retraso)		
<b>TOTALES</b>						<b>308.18</b>

<b>RESUMEN</b>	
b)- Monto Tope: 10%	308.18 x 10%
a)- Monto Calculado	S/ 38.52

**Monto Total de la Penalidad S/. 30.82 Nuevos Soles**

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A: S/ 30.82 (Treinta con 82/100 Soles).


  
 Lic. Adm. Georgeta SALAZAR VELARDE  
 Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos  
 Sr. Hugo J. FARFAN CHAVEZ  
 Técnico Administrativo I



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



20/10/2023 15:12:41  
HMA-OL-LOGISTICA  
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA

N° Documento: 243-2023-U.ALM-OFIC.LOG-HMA

N° Expediente: 23-018678-001 /

Operador: HMA-OL-LOGISTICA

Fecha Registro: 20/10/2023 15:12

Interesado:

PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO

Asunto:

PENALIDAD O/C N°1219 (FARMINDUSTRIA S.A.)

108

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	6	20/10/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	PARTICULARES-PARTICULARES-DEL PILAR SALAZAR VELARDE MARIA GEORGINA	NORM	6,15	20/10/2023	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA
3	<i>ofic. log.</i>	<i>M</i>	<i>15</i>	<i>23/10/23</i>	<i>uno. dic.</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- 01. Aprobación
- 02. Atención
- 03. Su Conocimiento
- 04. Opinión
- 05. Informe y Devolver

- 06. Por Corresponderle
- 07. Para Conversar
- 08. Acompañar Antecedente
- 09. Según Solicitado
- 10. Según lo coordinado
- 11. Archivar
- 12. Acción Inmediata
- 13. Prepare Contestación
- 14. Proyecte Resolución
- 15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

- (B) Baja
- (I) Inmediato
- (MB) Muy baja
- (N) Normal
- (U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
2	LICITACIONES
3	<i>se remite exp. con Inf. Tec. N° 108 para firma de Proveedor y continuar trámite. DSA.</i>

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

**NOTA INFORMATIVA N° 243 - 2023-U.ALM - OFIC.LOG - HMA**

**A :** LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA  
 Jefa de la Oficina de Logística  
  
**DE :** Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO  
 Jefe de la Unidad de Almacen General  
  
**ASUNTO :** PENALIDAD O/C N° 1219 ( FARMINDUSTRIA S.A )  
  
**FECHA :** San Juan de Miraflores, 20 de octubre del 2023



Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez informarle el incumplimiento de la entrega de la orden de compra 1219 por retraso injustificado. En atencion a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda ,en cumplimiento a la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D N°235-2018-HMA/DG.De acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	PLAZO ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	1219	FARMINDUSTRIA S.A	308.18	05/09/2023	07/09/2023	60 DIAS	18/10/23	11/09/23	37
									0

Nota :

Se adjunta: Notificacion, Guia de Remision y Factura

Atentamente;

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA

Reynerio Gutierrez Serrano  
JEFE DE ALMACEN GENERAL



RGS/rgs



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0001219

N° Exp. SIAF: 0000004656

Día	Mes	Año
05	09	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

RETENCION 0%

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FARMINDUSTRIA S.A. Dirección : Jr Mariscal Miller N° 2151 - 2157 LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20262996329 Teléfono : 996796736/221211 Fax : 422-1820	N° Cuadro Adquisic: 001278 Tipo de Proceso : SIE - N° 0006-2023-HMA N° Contrato : 040-2023-HMA Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS-COMPRA COPORATIVA PARA EL PERIODO DE 12 MESES // ÚNICA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
586300010008	2,000.	UNIDAD	ORFENADRINA CITRATO 100 mg TAB_LM N° ITEM:165 Ingrediente Farmacéutico Activo: Orfenadrina Citrato Concentración: 100 mg Forma Farmacéutica:Tableta de Liberación Prolongada Nombre de marca (si tuviera): N.A. Forma de Presentación:Caja de cartulina con 100 tabletas de liberación prolongada en blister de aluminio - PVC/PVDC incoloro o ámbar Laboratorio Fabricante: Farmindustria S.A. País de Fabricación: Perú // Envase Mediato: Caja de cartulina Envase Inmediato: Contiene 10 tabletas en blister de aluminio - PVC/PVDC incoloro o ámbar. N° de Registro Sanitario:EN-02558 Vigencia del Registro Sanitario:25/08/2024 Vigencia mínima del producto:18 meses PLAZO DE LA EJECUCION DE LA PRESTACION El plazo de ejecución del contrato será hasta culminar la entrega del mes 12 o hasta agotar el monto del contrato, computados desde el día siguiente de suscrito el contrato. ENTREGA: La entrega se efectuará hasta los sesenta (60) días	0.154090	308.18

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
CON PENALIDAD  
ALMACEN GENERAL  
Fecha 10-10 Hora Firma

Ven Contrata  
Plazo Entrega

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Módulo Monedónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0133	20.043.0094.9002.3999999.5001279	1 - 00	2.3.1 8.1 2		308.18

Van ... S/ 308.18

Exonerado	0.00
V. Venta	261.17
I.G.V.	47.01
<b>Total</b>	<b>308.18</b>

MINSA - MESA  
OFICINA DE ECONOMIA  
C.F.C. EN  
MAT. SIAF

Factura e nombre de: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
Dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA  
RUC: 20162041291  
Agencia a la que se le asigna la siguiente dirección:  
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	ORDENACION DE LA COMPRA MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	CONFORMIDAD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	CUENTAS X PAGAR
Lic Adm Vilma Pozo Minaya Unidad de Adquisiciones RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	LIC SHIRLEY ORTIZ GARCIA JEFA DE SERVICIO DE LOGISTICA SERVICIOS AUXILIARES	Reynerto Gutierrez Serrano RESPONSABLE DE SERVICIO DE ALMACEN GENERAL	Fecha Día Mes Año 10-10-23

NOTAS IMPORTANTES:  
- El proveedor deberá adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.  
- El proveedor deberá adjuntar los sellos y sellos reglamentarios o autorizados.  
- El proveedor deberá devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
- El proveedor deberá cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

08 SEP. 2023

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0001219

N° Exp. SIAF : 0000004656

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
05	09	2023

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b>	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b>
Señor(es) : FARMINDUSTRIA S.A. Dirección : Jr Mariscal Miller N° 2151 - 2157 LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20262996329 Teléfono : 996796736/221211 Fax : 422-1820 CCI: 00219100050001000654	N° Cuadro Adquisic: 001278 Tipo de Proceso : SIE - N° 0006-2023-HMA N° Contrato : 040-2023-HMA Moneda : S/
Concepto : ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS-COMPRA COPORATIVA PARA EL PERIODO DE 12 MESES // ÚNICA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 308.18	
				Unitario S/	Total S/
			calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. Este plazo incluye el plazo de las pruebas de Control de Calidad. La orden de compra para la primera entrega será notificada por la Entidad. Como máximo hasta los 15 días calendario luego de suscrito el contrato. Ello no exime la responsabilidad del contratista en la entrega de los bienes en el plazo antes señalado. El contratista deberá entregar los bienes de acuerdo a las cantidades señaladas. LUGAR DE ENTREGA: La entrega debe efectuarse en el Almacén del Hospital de Apoyo Departamental Maria Auxiliadora cito en AV SANTA ANITA N° 684 URB. VILLA MARINA - CHORRILLOS. ESPECIFICACIONES TECNICAS, MARCA, GARANTIAS, VIGENCIA, PLAZO DE ENTREGA, CRONOGRAMA DE ENTREGAS Y OTROS: SEGUN CONTRATO.N°40-2023-HMA DEL PROCESO S.I.E. N°06-2023-CENARES/MINSA, "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS-COMPRA CORPORATIVA, PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIDODO DE DOCE (12) MESES".PLAZO DE LA EJECUCION DE LA PRESTACION. * * * * * (TRESCIENTOS OCHO Y 18/100 SOLES) * * * * *		

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/

<b>TOTAL S/</b>	<b>308.18</b>
Exonerado :	0.0
V. Venta :	261.1
I.G.V. :	47.01
<b>Total :</b>	<b>308.18</b>

Facturar a nombre de **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**  
 Dirección : **AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
**AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**  
 RUC : 20162041291

<b>ELABORADO POR</b>	<b>MINISTERIO DE SALUD</b>	<b>ORDENACION DE LA COMPRA</b>	<b>CONFORMIDAD</b>
DAVILA BRAVO, JAIME ARTURO	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA
Lic Adm Minya Pozo Minaya	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO	Reynor Santacruz Serrano
			CUENTAS X PAGAR S/ 308.18
			Fecha Día Mes Año 10-10-23

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE LA O/C 1219-2023-FARMINDUSTRIA SA

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022\_08@hotmail.com>

Jue 7 Sep 2023 15:10

Para: Gray, John <john.gray@abbott.com>; almacenfarmaciahma@gmail.com  
<almacenfarmaciahma@gmail.com>; almacengeneralhma@gmail.com  
<Almacengeneralhma@gmail.com>; sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>

📎 1 archivos adjuntos (220 KB)

○ C 1219-2023.pdf;

Buenos Días o tardes:

Sres. FARMINDUSTRIA S.A

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N°1219 -2023, ADQUISICION DE ORFENADRINA CITRATO 100 MG. TAB.\_LM, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. **ANY GARCIA MENESES** al teléfono 992527348, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

\* NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO

\* NOMBRE DEL TRANSPORTISTA

\* DNI DEL TRANSPORTISTA

\* FIRMA DEL TRANSPORTISTA

\* ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

\* Asimismo se comunica que; toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca, rebaja de Ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/t/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

**Hospital María Auxiliadora**

Telf: 2171818 Anexo 3840



08 SEP. 2023



# FARMINDUSTRIA S.A.

JR. MARISCAL MILLER NRO. 2151 URB. LOBATON LIMA  
TELF.: 221-2100  
PEDIDOS AL 221-2100

## Farindustria

R.U.C. N° 20262996329

## GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA REMITENTE

T009 - 00015609

### DATOS DEL DESTINATARIO

CLIENTE : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
RUC : 20162041291  
CONDICIÓN PAGO : 0047-CREDITO A 30 DIAS  
REFERENCIA : 1000255784 / 0001219  
OBSERVACIONES : SIE N° 0006-2023-CENARES/MINSA MES 1/SET N°SIAF: 4656

DOCUMENTO INTERNO : 0080420052  
FECHA EMISIÓN : 10/10/2023 09:09:40  
DESTINATARIO : 0000000799  
VENDEDOR : 904-GRAY CHICCHON JOHN E  
ZONA DESPACHO : 21 BARRANCO/CHORRILLOS  
ALMACEN ORIGEN : 0092-Alm. Licitacion

### DATOS DEL TRANSPORTISTA

TRANSPORTISTA : SIGNIA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C.  
RUC : 20547713045

CERT. DE INSCRIPCIÓN MTC N. : 1558709CNG

### DATOS DE ENVÍO

PUNTO DE PARTIDA : CALLE B MZA. A LOTE 4 - LURIN LURIN/LIMA/LIMA  
PUNTO DE LLEGADA : AV.SANTA ANITA # 684 -URB.VILLA CHORRILLOS/LIMA/LIMA  
CÓDIGO LOCAL : 0007 - CDLURIN  
FECHA TRASLADO : 10/10/2023  
MOTIVO TRASLADO : VENTA  
NÚMERO PRECINTOS :  
NÚMERO CONTENEDOR :

### DATOS VEHÍCULO Y CONDUCTORES

TIPO VEHÍCULO : Principal  
NRO. PLACA : C9S868  
CONDUCTOR : HYASMANE QUISPE TABOADA  
DNI : 45779697  
NRO. LICENCIA : Q45779697  
MARCA : HYUNDAI  
NÚMERO PALETS :  
PESO TOTAL (KG) : 1.160

### BIENES POR TRANSPORTAR

ORDEN	CÓDIGO	UBICACIÓN	LOTE	VENCIMIENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO
1	510962		20566133	05/2025	ORFENADRINA 100mg Tab LibProx100 LIC PROCEDENCIA: PERÚ	TAB	2,000.000	0.13

COSTO MÍNIMO	HORA	PESO APROXIMADO (KG)	NRO. BULTOS	VALOR MECADERÍA	ISC	IGV	TOTAL GENERAL
	09:09:40	1.160	1	261.17		47.01	S/. 308.18

### DETALLE DE BULTOS

NRO. BOLSAS : NRO. PAQUETES :  
NRO. CAJAS : 1 NRO. SOBRES :  
NRO. BANDEJAS : OTROS :

### REMITENTE:

RECIBI CONFORME

DNI

DNI

FECHA

FECHA

### TRANSPORTISTA:

DNI

FECHA



### INFORMACIÓN ADICIONAL

Tipo y Nro. Documento Relacionado :  
Chequeador : SALAZCX16  
Observaciones Adicionales :



# FARMINDUSTRIA S.A.

JR. MARISCAL MILLER NRO. 2151 URB. LOBATON - LIMA - LINCE  
LIMA

Telefono: 221-2100 APTDO: LIMA Fax: 422-1820  
Pedidos Al: 221-2100 Anexo: 80844, 80880, 80881

armindustria

RUC 20262996329

## FACTURA ELECTRÓNICA

F010 - 00287467

CLIENTE	: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA	COD. CLIENTE	: 8140
RUC	: 20162041291	NOM. COMERCIAL	:
DIRECCIÓN FISCAL	: AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968	TELEFONO	: 2171818
UBIGEO	: SAN JUAN DE MIRAFLORES/LIMA/LIMA	FECHA DE VENCIMIENTO	: 2023-11-09
FECHA DE EMISIÓN	: 2023-10-10	CONDICIÓN DE PAGO	: 47 -CREDITO A 30 DIAS
TIPO DE MONEDA	: SOL	ALMACÉN	: 0092-Alm. Licitacion
N° PEDIDO	: 1000255784	COBRADOR	: 904-GRAY CHICCHON JOHN E
FECHA DE PEDIDO	: 2023-10-05	TIPO DE CAMBIO	:
N° INTERNO	: 5000367808 / 80420052	INCOTERM	:
OBSERVACIONES	: SIE N° 0006-2023-CENARES/MINSA MES 1/SET N°SIAF: 4656	ORDEN DE COMPRA	: 0001219

VENDEDOR	: GRAY CHICCHON JOHN E	TRANSPORTISTA	:
SUPERVISOR	: GRAY CHICCHON JOHN EDWARD	PTO. LLEGADA	:
PTO. PARTIDA	:	UBIGEO PTO. LLEGADA	: CHORRILLOS/LIMA/LIMA
U' <input type="radio"/> PTO. PARTIDA	: LURIN/LIMA/LIMA		

CÓDIGO	CANTIDAD	UND	DESCRIPCIÓN	LOTE-VENC	VALOR VTA UNIT	%DSCTO. UNI	VALOR VTA NETA UNT	PRECIO VTA UNIT	TOTAL	
510962	2,000	TAB	ORFENADRINA 100mg Tab LibProx100 LIC - Perú - Cant: 20 UND	20566133-0525	1.60	91.84	0.13	0.15	308.18	
TOTAL GRAVADO		T. INAFECTO	T. EXONERADO	DSCTO GLB (DPP)	T. DCTO.	IGV (18%)	ISC	OTROS TRIBUTOS	OTROS RECARGOS	MONTO TOTAL (S/)
261.17		0.00	0.00	0.00	0.00	47.01				308.18

Son: TRESCIENTOS OCHO Y 18/100 SOLES

Percepción 0.00

Monto a Pagar

308.18

OBS:

Después de 48 horas de recibido el pedido no se aceptan reclamos.

GUÍA DE REMISIÓN	: 09 T009-0015609	FLETE	:	ZONA DE DESPACHO	: 21-BARRANCO/CHOR
Paquete: Bandejas: Bolsas: Cajas: Otros: Nro. Precinto: _____		SEGURO	:	PLACA	: C9S868/
CANTIDAD (BULTO)	: 1.00	GASTOS	:	NRO. PLANILLA	: 29231
PESO (KG)	:	I.G.V. (EM, SEG, FTE)	:	FECHA PLANILLA	: 2023-10-05
CHEQUEADOR	: SALAZCX16-SALAZAR CANCINO	MONTO PEDIDO	: 308.18	HORA PLANILLA	: 12:55:52

### MENSAJE:

AV.SANTA ANITA # 684 -URB.VILLA MARINA DE CHORRILLOS  
DESDE EL 01/06/02 HEMOS SIDO DESIGNADOS AGEN. RETENCIÓN IGV (R.S. 037-2002)  
DESDE EL 01/07/13 HEMOS SIDO DESIGNADOS AGEN. PERCEPCIÓN IGV-VTA. INT. (D.S. 091-2013)



### Representación impresa de la Factura Electrónica

Autorizado mediante resolución de Intendencia N° 0180050001175/SUNAT

Su comprobante electrónico podrá ser consultado en nuestra página web <http://ecomprobantes.abbott.com/boleta/>



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital María Auxiliadora

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ofic. Log.

**INFORME TECNICO N° 109 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA**

A : Shirley I. ORTIZ GARCIA  
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad a la O/C 0001252-2023  
Emp. MEDIFARMA S.A.

REFERENCIA : Nota Informativa N° 0244-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA  
Exp. 23-018679-001

FECHA : San Juan de Miraflores 23 de octubre 2023



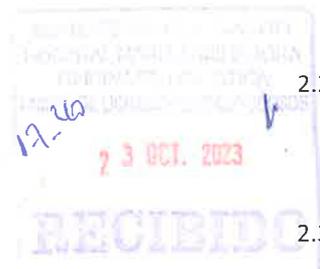
Es grato dirigirme a usted para saludarla y en atención al documento de la referencia le informo lo siguiente:

**I. BASE LEGAL**

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

**II. ANTECEDENTES**

- 2.1 Con fecha 12 de julio de 2023 la entidad suscribe el Contrato N° 042-2023-HMA, con la Empresa **MEDIFARMA S.A.**, derivado del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 006-2023-HMA "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS COMPRA CORPORATIVA PARA EL PERIODO DE DOCE (12) MESES"
- 2.2 Con fecha 07 de setiembre de 2023, se emite la Orden de Compra N° 0001252-2023, para la adquisición de "ALUMINIO HIDROXIDO + MAGNESIO HIDROXIDO 400+400 MG/5ML SUS 150 ML" por un monto de S/ 1,185.87 (Un Mil Ciento Ochenta y siete con 87/100 Soles).
- 2.3 Con fecha **11 de setiembre 2023**, se notifica la Orden de Compra N° 0001252-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **MEDIFARMA S.A.**, teniendo un plazo de entrega de 90 días calendarios a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.



**III. ANALISIS**

- 3.1 Con **Nota Informativa N° 244-2023-A.ALM-OFIC.LOG. -HMA** de fecha 20 de octubre del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa **MEDIFARMA S.A.** correspondiente a la Orden de Compra N° 0001252-2023, para la adquisición de "ALUMINIO HIDROXIDO + MAGNESIO HIDROXIDO 400+400 MG/5ML SUS 150 ML" por un monto de S/ 1,185.87 (Un Mil Ciento Ochenta y siete con 87/100 Soles).
- 3.2 Con **fecha 12 de octubre del 2023**, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes a la Orden de Compra N° 0001252-2023, mediante Guía de Remisión Electrónica T009-00015609.



3.3 Con fecha 20 de octubre del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes según Guía de Remisión Electrónica T009-00015609., en atención a la Orden de Compra N° 0001252-2023., indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.

**IV. CONCLUSIONES**

- 1.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 10 de octubre 2023; sin embargo, los bienes ingresaron el 12 de octubre 2023.
- 1.2 **Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 6.59 (Seis con 59/100 Soles).**

**V. RECOMENDACIONES**

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA  
  
Lic. Maria Georgina Salazar Valarde  
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES

MGDPSV/ mgdpsv

**PROVEIDO N° 5082-2023-OFIC.LOG.-HMA**

San Juan de Miraflores, 23 de setiembre del 2023

Visto el **INFORME TECNICO N° 109-2023-ULYC-OF.LOG-HMA**, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
  
LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA  
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

SIOG/

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES

PROVEEDOR:	MEDIFARMA S.A.
RUC:	20100018625
PROCESO:	SIE N° 006-2023-HMA
CONTRATO:	042-2023-HMA
NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA:	0001252-2023
PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS:	90
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	10/10/2023
FECHA DE ENTREGA DE BIENES:	12/10/2023

OBJETO: "ALUMINIO HIDROXIDO + MAGNESIO HIDROXIDO 400+400 MG/5ML SUS 150 ML"

MONTO CONTRATADO:	S/ 1,185.87
MONTO DEL PRODUCTO	

SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.

Fecha limite de entrega de bienes:	10/10/2023
Fecha de entrega del Postor:	12/10/2023

FORMULA:		2		DIAS DE RETRASO:		
PENALIDAD	=	0.10 * M	=	1.185.87	=	1.18.59
DIARIA	=	F * P	=	90	=	36.00
* Contados:		0/01/1900 AL		(	2 días de retraso)	
		0/01/1900 AL		TOTALS		1,185.87

RESUMEN		Monto Total de la Penalidad S/. 6.59		Nuevos Soles	
b) Monto Tope: 10%	1,185.87 x 10%	118.59			
a) Monto Calculado	S/	6.59			
		P. TOTAL		6.59	

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A: S/ 6.59 (Seis con 59/100 Soles).


  
 Lic. Adm. Georgina SALAZAR VELARDE
   
 Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos


  
 Sr. Hugo PAREAN CHAVEZ
   
 Técnico Administrativo I



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



20/10/2023 15:14:18  
HMA-OL-LOGISTICA  
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-018679-001 /  
N° Documento: 244-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA  
Fecha Registro: 20/10/2023 15:13  
Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO  
Asunto: PENALIDAD O/C 1252 (MEDIFARMA S.A.) 109

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	6	20/10/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	PARTICULARES-PARTICULARES-DEL PILAR SALAZAR VELARDE MARIA GEORGINA	NORM	6,15	20/10/2023	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA
3	ofic. log.	N	15	23/10/23	ONO. LICITACIONES
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

- |                                 |                           |                          |               |
|---------------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------|
| CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO |                           | CLAVE PRIORIDAD          |               |
| 01. Aprobación                  | 06. Por Corresponderle    | 11. Archivar             | (B) Baja      |
| 02. Atención                    | 07. Para Conversar        | 12. Acción Inmediata     | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento             | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión                     | 09. Según Solicitado      | 14. Projecte Resolución  | (N) Normal    |
| 05. Informe y Devolver          | 10. Según lo coordinado   | 15. Ver Observación      | (U) Urgente   |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
2	LICITACIONES
3	Se remite exp. con informe técnico 15/10/23 para firma de proveedor y continuar con trámite. HMA.

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

**NOTA INFORMATIVA Nº 244- 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA.**

**A** : LIC SHIRLEY ORTIZ GARCIA  
 Jefa de la Oficina de Logística  
  
**DE** : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO  
 Jefe de la Unidad de Almacen General  
  
**ASUNTO** : PENALIDAD O/C 1252 (MEDIFARMA S.A )  
  
**FECHA** : San Juan de Miraflores, 20 de octubre del 2023

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra 1252 por haber ingresado fuera de fecha .En atencion a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda ,en cumplimiento a la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.Nº235-2018-HMA/DG; de acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO DE FACURA	FECHA DE CORREO	PLAZO DE ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	1252	MEDIFARMA S.A	1,185.87	11/09/2023	90 DIAS	12/10/2023	10/10/2023	2

Atentamente;

RGS/rgs

MINISTERIO DE SALUD  
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
 OFICINA DE LOGISTICA  
  
 20 OCT 2023  
  
**RECIBIDO**  
 Hora: 2:53 Firma:

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
 OFICINA DE LOGISTICA  
  
 Reynerio Gutierrez Serrano  
 JEFE DE ALMACEN GENERAL



MINISTERIO DE SALUD  
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
 OFICINA DE LOGISTICA  
 UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS  
  
 12:20  
 20 OCT. 2023  
  
**RECIBIDO**

*Peru S.A.*

Almacén 12/10/23

14/

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0001252

N° Exp. SIAF : 0000004697

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
07	09	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : MEDIFARMA S.A. Dirección : CALLE ECUADOR N° 787 LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20100018625 Teléfono : 3326200AX5541 Fax : 2070055 / 207-0000	N° Cuadro Adquisic: 001311 Tipo de Proceso : SIE - N° 0006-2023-HMA N° Contrato : 042-2023-HMA. Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS - COMPRA CORPORATIVA PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MES // ÚNICA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
583800700003	250.	UNIDAD	ALUMINIO HIDROXIDO + MAGNESIO HIDROXIDO 400 + 400 mg/5 mL SUS 150 mL N° ITEM 15 Ingrediente Farmacéutico Activo Hidróxido de Aluminio + Hidróxido de Magnesio Concentración 400 mg - 400mg/5ml Forma Farmacéutica Suspensión oral Nombre de marca (si tuviera) : - Forma de Presentación : Caja de 1 frasco x 150ml + dosificador Laboratorio Fabricante Medifarma S.A País de Fabricación Perú Envase Mediato Caja de cartón dúplex Envase Inmediato Frasco de polietileno de alta densidad (PAD) color blanco N° de Registro Sanitario EN-03837 Vigencia del Registro Sanitario 4/05/2026 Vigencia mínima del producto 18 meses  PLAZO DE LA EJECUCION DE LA PRESTACION El plazo de ejecución del contrato será hasta culminar la entrega del mes 12 o hasta agotar el monto del contrato, computados desde el día siguiente de suscrito el contrato. ENTREGA:	4.743475	1,185.87

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
				S/	
0135	20.044.0097.9002.3999999.5001563	4 - 13	2.3.1.8.1.2		1,185.87

**MINSA - HMA**  
**OFICINA DE ECONOMIA**  
  
**C.P.C. ENA CHAUPIZ ROSALES**  
**MAT. 33386 CONTROL PRESUPUESTAL**

Van ... S/ 1,185.87

Exonerado :	0.00
V. Venta :	1,004.97
I.G.V. :	180.90
<b>Total :</b>	<b>1,185.87</b>

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
 Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA  
 RUC 20162041291

ELABORADO POR: DAVILA BRAVO, JAIME ARTURO	ORDENACION DE LA COMPRA MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	CONFORMIDAD	CUENTAS X PAGAR
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ALMACEN	S/	Fecha
			Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

12-09-2023

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0001252

N° Exp. SIAF: 0000004697

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
07	09	2023

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es): MEDIFARMA S.A. Dirección: CALLE ECUADOR N° 787 LIMA / LIMA / LIMA RUC: 20100018625 Teléfono: 3326200AX5541 CCI: 00219100108505000059 Fax: 2070055 / 207-0000	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 001311 Tipo de Proceso: SIE - N° 0006-2023-HMA N° Contrato: 042-2023-HMA, Moneda: S/ TIC:
Concepto: ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS - COMPRA CORPORATIVA PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MES // ÚNICA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			<p>Excepcionalmente para el Item N° 15 la entrega (1ra entrega) se efectuará hasta los noventa (90) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. Este plazo incluye el plazo de las pruebas de Control de Calidad.</p> <p>La orden de compra para la primera entrega será notificada por la Entidad, como máximo hasta los 15 días calendario luego de suscrito el contrato. Ello no exime la responsabilidad del contratista en la entrega de los bienes en el plazo antes señalado.</p> <p>La entrega debe efectuarse en el Almacén del Hospital de Apoyo Departamental María Auxiliadora cito en AV SANTA ANITA N° 684 URB. VILLA MARINA - CHORRILLOS.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS, MARCA, GARANTIAS, VIGENCIA, PLAZO DE ENTREGA, CRONOGRAMA DE ENTREGAS Y OTROS: SEGUN CONTRATO.N°042-2023-HMA DEL PROCESO S.I.E. N°006-2023-CENARES/MINSA, "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS-COMPRA CORPORATIVA, PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES". MEMORANDUM N° 1782-2023-OEPE-HMA</p>		1,185.87

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

**MINSA - HMA  
OFICINA DE ECONOMÍA**

C.P.C. ENA CHURPIZ ROSALES  
MAI 33366 CONTROL PRESUPUESTAL

Van ... S/ 1,185.87

Exonerado :	0.00
V. Venta :	1,004.97
I.G.V. :	180.90
<b>Total :</b>	<b>1,185.87</b>

Facturar a nombre de: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
Dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA  
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA  
RUC: 20162041291

ELABORADO POR: DAVILA BRAVO, JAIME ARTURO	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OPCIÓN DE LA COMPRA	CONFORMIDAD:
	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA	CUENTAS X PAGAR S/
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ALMACEN	Fecha Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de Incumplimiento.

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0001252

N° Exp. SIAF : 0000004697

Día	Mes	Año
07	09	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es) : MEDIFARMA S.A. Dirección : CALLE ECUADOR N° 787 LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20100018625 Teléfono : 3326200AX5541 Fax : 2070055 / 207-0000 CCI: 00219100108505000059	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 001311 Tipo de Proceso : SIE - N° 0006-2023-HMA N° Contrato : 042-2023-HMA. Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS - COMPRA CORPORATIVA PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MES // UNICA ENTREGA	

Vienen ... 1,185.87

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			CCP N° 3771 // CCMN N°4790 ..... (UN MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO Y 87/100 SOLES) .....		

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

**MINSA - HMA  
OFICINA DE ECONOMÍA**

C.P.C. ENA CHILUPIZ ROSALES  
MAT. 33385 CONTROL PRESUPUESTAL

**TOTAL S/ 1,185.87**

Exonerado	0.00
V. Venta	1,004.97
I.G.V.	180.90
<b>Total</b>	<b>1,185.87</b>

Facturar a nombre de **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**  
Dirección : **AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**  
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
**AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**  
RUC : 20162041291

<b>ELABORADO POR</b> DAVILA BRAVO, JAIME ARTURO	<b>ORDENACION DE LA COMPRA</b> HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	<b>CONFORMIDAD</b> CUENTAS X PAGAR
	<b>RESPONSABLE DE ADQUISICIONES</b> DR. SHIRLEY FORTIZ GARCIA JEFE DE LA DIVISION DE LOGISTICA Y SERV. AUXILIARES	<b>RESPONSABLE DE ALMACEN</b>
		Fecha Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE LA O/C 1252-2023-MEDIFARMA S.A

adquisiciones2022\_08@hotmail.com <adquisiciones2022\_08@hotmail.com>

Lun 11 Sep 2023 14:41

Para: apalomares@medifarma.com.pe <apalomares@medifarma.com.pe>; instituciones@medifarma.com.pe <instituciones@medifarma.com.pe>; almacengeneralhma@gmail.com <Almacengeneralhma@gmail.com>; almacenfarmaciahma@gmail.com <almacenfarmaciahma@gmail.com>; hospitalmaria auxiliadora auxiliadora <ADQUISICIONES2022\_08@HOTMAIL.COM>; sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>

📎 1 archivos adjuntos (330 KB)

O C 1252-2023.pdf;

Buenos Días o tardes:  
Sres. MEDIFARMA S.A

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 1252-2023, ADQUISICION DE ALUMINIO HIDROXIDO 400 +400 MG. /5 ML.SUS 150 ML. para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. **ANY GARCIA MENESES** al teléfono 992527348, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa **Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)**

**NOTA :**

**TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :**

\* NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO

\* NOMBRE DEL TRANSPORTISTA

\* DNI DEL TRANSPORTISTA

\* FIRMA DEL TRANSPORTISTA

\* ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

\* Asimismo se comunica que; toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca, rebaja de Ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/t/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición  
Oficina de Logística  
**Hospital María Auxiliadora**  
Telf: 2171818 Anexo 3840



12 SEP.



**MEDIFARMA S.A.**

Jr. Ecuador N° 787 - Lima - Lima - Lima  
 Central Telefónica: 332-6200  
 Fax: 431-9764

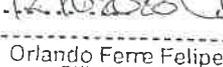
	R.U.C.: 20100018625
	<b>GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA</b>
	N° T018- 00003797

**RAZÓN SOCIAL** : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MAR AUXILIADORA  
**DIRECCIÓN** : AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968 (ALT CDRA 11 AV PACHACUTEQ) SAN JUAN DE MIRAFLORES Lima Perú  
**RUC** : 20162041291  
**CÓDIGO** : 1004305

<b>PUNTO DE PARTIDA</b> : Av. Santa Rosa 390 ATE Lima Perú	<b>ENTREGA SAP</b> : 80418134	<b>FECHA DE EMISIÓN</b> : 2023-10-11
<b>PUNTO DE LLEGADA</b> : AV. SANTA ANITA N°684 URB. VILLA MARINA CHORRILLOS Lima Perú	<b>REFERENCIA</b> :	<b>FECHA ENTREGA</b> : 2023-10-11
<b>MOTIVO DE TRASLADO</b> : Venta	<b>NRO. BULTOS</b> : 00004	<b>ALMACÉN</b> : W001
<b>TIPO DE VENTA:</b> : Subasta	<b>NRO. PALLETS</b> : 00001	<b>O/C</b> : 1252
<b>OBSERVACIÓN</b> :	<b>PESO TOTAL (KG)</b> : 53.500	<b>NRO. PEDIDO</b> : 50011238

ITEM	CODIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	U.M.	LOTE	FECHA EXPIRACIÓN
1	6000003101	250.000	HIDROXIDO Al-Mg SUS 150mL CJAx1 SIE6CEN	CJ	2083323	2026-08-31

**MINISTERIO DE SALUD**  
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
  
 JESUS H. VARGAS CASTRO  
 QUIMICO FARMACEUTICO  
 COFP N° 16886

INTSOL S.A.C.  
**RECIBIDO**  
 FECHA: 12.10.2023  
 FIRMA:   
 Orlando Ferre Felipe  
 DNI 19261535  
 JEFE DE ALMACEN

MIHSA - HMA  
 OFICINA DE LOGISTICA  
 FERNANDO MELGAR BALLÓN  
 UNIDAD DE LOGISTICA ALMACEN GENERAL  
 12 OCT. 2023

<b>TMO.</b>	<b>MOD. TRASLADO</b>	<b>FEC. INI. TRASLADO</b>	<b>RUC</b>	<b>EMP. TRANSPORTE</b>	<b>PLACA</b>	<b>MARCA</b>
1	PÚBLICO	2023-10-11	20518532295	DAMFU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	D4B704	
<b>TMO.</b>	<b>DNI</b>	<b>CONDUCTOR</b>			<b>LICENCIA</b>	<b>CIMTC</b>
1	10418077	RAFAEL ALBERTO HUAYTALLA ZAMORA			Q10418077	
<b>TMO.</b>	<b>ORIGEN</b>			<b>DESTNO</b>		
1	Av. Santa Rosa 390 ATE Lima Perú			AV. SANTA ANITA N°684 URB. VILLA MARINA CHORRILLOS Lima Perú		



MEDIFARMA S.A.

Jr. Ecuador N° 787 - Lima - Lima - Lima  
Central Telefónica: 332-6200  
Fax: 431-9764

R.U.C.: 20100018625-

FACTURA ELECTRONICA

FS04-00003791

RAZÓN SOCIAL : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
DIRECCIÓN : AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968 (ALT CDRA 11 AV PACHACUTEC) - Lima - SAN JUAN DE MIRAFLORES  
R.U.C. : 20162041291  
TIPO DE MONEDA : SOLES  
CONDICIÓN DE PAGO : FACTURA CARTERA A 60 DIAS  
REFERENCIA : 1N

FECHA : 12/10/2023  
FECHA VCTO : 11/12/2023  
TIPO TRANSC : CRÉDITO  
O/C : 1252

ITEM	CODIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UND	PRECIO VTA UNIT	LOTE	VALOR BRUTO	DCTO1	DCTO2	DCTO3	DCTO4	DCTO5	VALOR VENTA		
1	6000003101	250.0000	HIDROXIDO Al-Mg SUS 150mL CJAx1 SIE6CEN	CJ	4.0199	2083323	1,004.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,004.97		
VALOR BRUTO		DCTO TOTAL		TOTAL GRAVADO		TOTAL INAFECTO		TOTAL EXONERADO		ISC		IGV		IMPORTE TOTAL	
1,004.97		0.00		1,004.97		0.00		0.00		0.00		180.89		1,185.86	

GR : T018-00003797

\*\*MEDIFARMA S.A ES AGENTE DE RETENCION - R.S. 037-2002/SUNAT\*\* / \*\*MEDIFARMA ES AGENTE DE PERCEPCIÓN IGV VENTA INTERNA D.S.091-2013\*\*

SON : MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON 86/100 SOLES

INFORMACIÓN DEL CRÉDITO

Importe pendiente de pago :

1185.86

Total de cuotas

001

Percepción (%):

Monto Percepción:

Importe a Pagar:

Nro Cuota	Fec. Venc.	Monto
Cuota001	2023-12-11	1185.86



Representación impresa de la Factura Electrónica  
Autorizado mediante la resolución RS N° 374-2013

Su comprobante electrónico podrá ser consultado en nuestra web: <http://www.medifarma.com.pe/felec>

Este comprobante ha sido validado por OSE - Digiflow, Operador de Servicios Electrónicos  
Puede consultar el estado del comprobante en: <http://consulta.ose.pe>



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital María Auxiliadora

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ofic. Log.

**INFORME TECNICO N° 106 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA**

A : Shirley I. ORTIZ GARCIA  
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad a la O/C 0001244-2023  
Emp. LABMEDICAL DEVICES PERU E.I.R.L.

REFERENCIA : Nota Informativa N° 0240-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA  
Exp. 23-018596-001

FECHA : San Juan de Miraflores 23 de octubre 2023



Es grato dirigirme a usted para saludarla y en atención al documento de la referencia le informo lo siguiente:

**I. BASE LEGAL**

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

**II. ANTECEDENTES**

- 2.1 Con fecha 09 de agosto de 2023 la entidad suscribe el Contrato N° 070-2023-HMA, con la Empresa **LABMEDICAL DEVICES PERU E.I.R.L.**, derivado del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 009-2023-HMA "ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS COMPRA CORPORATIVA PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES" (42 ITEMS)
- 2.2 Con fecha 05 de setiembre de 2023, se emite la Orden de Compra N° 0001244-2023, para la "ADQUISICION DE GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE N° 7" por un monto de S/ 3,300.02 (Tres Mil Trescientos con 02/100 Soles).
- 2.3 Con **Nota Informativa N° 240-2023-A.ALM-OFIC.LOG. -HMA** de fecha 19 de octubre del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa **LABMEDICAL DEVICES PERU E.I.R.L.** correspondiente a la Orden de Compra N° 0001244-2023, por la "ADQUISICION DE GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE N° 7" por un monto de S/ 3,300.02 (Tres Mil Trescientos con 02/100 Soles).

**III. ANALISIS**

- 3.1 Con fecha 08 de setiembre, se notifica la Orden de Compra N° 0001244-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **LABMEDICAL DEVICES PERU E.I.R.L.**, teniendo un plazo de entrega de 60 días calendarios a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.
- 3.2 Con **fecha 12 de octubre del 2023**, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes a la Orden de Compra N° 0001244-2023, mediante Guía de Remisión Electrónica EG07-00000016.





3.3 Con fecha 19 de octubre del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes según Guía de Remisión Electrónica EG07-00000016., en atención a la Orden de Compra N° 0001244-2023., indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.

#### IV. CONCLUSIONES

- 1.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 09 de octubre 2023; sin embargo, los bienes ingresaron el 12 de octubre 2023.
- 1.2 **Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 330.00 Trescientos Treinta con 00/100 Soles).**

#### V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGÍSTICA



.....  
Maria Georgina Salazar Verdía  
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES

MGDPSV/ mgdpsv

**PROVEIDO N° 5080-2023-OFIC.LOG.-HMA**

San Juan de Miraflores, 23 de setiembre del 2023

Visto el **INFORME TECNICO N° 106-2023-ULYC-OF.LOG-HMA**, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA



.....  
LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA  
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

SIOG/.





HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



20/10/2023 09:50:13  
HMA-DG-LIC  
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-018596-001 /  
 N° Documento: 240-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA  
 Fecha Registro: 19/10/2023 15:19  
 Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO  
 Asunto: PENALIDAD O/C N°1244 (LABMEDICAL DEVICES PERU EIRL) **106**

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	6	19/10/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	PARTICULARES-PARTICULARES-SALAZAR VELARDE GIORGINA MARIA JEFE DE LA UNID. DE	NORM	2	19/10/2023	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA
3	<i>ofic. log.</i>	<i>N</i>	<i>15</i>	<i>23/10/23</i>	<i>Unid. Lic.</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

- |                                 |                           |  |
|---------------------------------|---------------------------|--|
| CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO |                           | CLAVE PRIORIDAD                        |
| 01. Aprobación                  | 06. Por Corresponderle    | 11. Archivar (B) Baja                  |
| 02. Atención                    | 07. Para Conversar        | 12. Acción Inmediata (I) Inmediato     |
| 03. Su Conocimiento             | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación (MB) Muy baja |
| 04. Opinión                     | 09. Según Solicitado      | 14. Proyecte Resolución (N) Normal     |
| 05. Informe y Devolver          | 10. Según lo coordinado   | 15. Ver Observación (U) Urgente        |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
3	<i>Se remite exp. con Inf. Tec. No 106 para firma de Proveedor y continuar con tram. Dow.</i>

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

**NOTA INFORMATIVA Nº 240 - 2023-U.ALM - OFIC.LOG - HMA**

**A :** LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA  
 Jefa de la Oficina de Logística

**DE :** Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO  
 Jefe de la Unidad de Almacen General

**ASUNTO :** PENALIDAD O/C Nº 1244 ( LABMEDICAL DEVICES PERU E.I.R.L )

**FECHA :** San Juan de Miraflores, 19 de octubre del 2023



Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez informarle el incumplimiento de la entrega de la orden de compra 1244 por retraso injustificado. En atencion a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda ,en cumplimiento a la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D. Nº235-2018-HMA/DG;De acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

Nº	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	PLAZO ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	1244	LABMEDICAL DEVICES PERU	12,000.00	05/09/2023	08/09/2023	60 DIAS	12/10/23	09/10/23	3
									0

Nota :

Se adjunta: Notificacion, Guia de Remision y Factura

Atentamente;



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGÍSTICA

*Reynerio Gutiérrez Serrano*  
 JEFE DE ALMACÉN GENERAL

RGS/rgs



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0001244

N° Exp. SIAF : 0000004643

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
05	09	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : LABMEDICAL DEVICES PERU E,I,R,L. Dirección : Av. Industrial N°3220 Interior 101 1° piso Urb. Industrial LIMA / LIMA / INDEPENDENCIA RUC : 20608785974 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 001303 Tipo de Proceso : SIE - N° 0009-2023-HMA N° Contrato : 070-2023-HMA Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS COMPRA CORPORATIVA PARA ELABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES (42 ITEMS)// ÚNICA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
495700290003	6,000	PAR	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE N° 7 N° ITEM : 18 Ingrediente Farmacéutico Activo : GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE N.° 7 Nombre de marca (si tuviera) : GEOMEDIC Presentación : Caja de cartón conteniendo 50 pares. Cada par conteniendo en sobre de papel grado medico Laboratorio Fabricante : TIANCHANG CITY ANRUI MEDICAL EQUIPMENTS CO.LTD. Pais de Fabricación : CHINA Envase Mediato : Caja de cartón conteniendo 50 pares Envase Inmediato : Sobre de papel grado médico. N° de Registro Sanitario : DM24979E Vigencia del Registro Sanitario : 5 años (22-11-2027) Vigencia minima del producto : 60 meses  PLAZO DE LA EJECUCION DE LA PRESTACION El plazo de ejecución del contrato será hasta culminar la entrega del mes 12 o hasta agotar el monto del contrato, computados desde el día siguiente de suscrito el contrato. ENTREGA: La entrega (1ra entrega) se efectuará hasta los sesenta (60)	0.550003	3,300,02

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0134	20.044.0097.9002.3999999.5001562	1 - 00	2.3.1.8.2.1		3,300,02

Van ... S/ 3,300.02

Exonerado :	0.00
V. Venta :	2,796.63
I.G.V. :	503.39
<b>Total :</b>	<b>3,300.02</b>

Facturar a nombre de **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**  
 Dirección **AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
**AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**  
 RUC : 20162041291

ELABORADO POR	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	CONFORMIDAD	CUENTAS X PAGAR
DAVILA BRAVO, JAIME ARTURO	Lic Adm Vilma Pozo Minaya Unidad de Adquisiciones	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	S/
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO LIC. SHIRLEY KORTIZ GARCIA JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA	Reynoso Santacruz Serrano ALMACEN JEFE DE ALMACEN GENERAL	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

08 SEP, 2023

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0001244

N° Exp. SIAF : 0000004643

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
05	09	2023

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es) : LABMEDICAL DEVICES PERU E.I.R.L. Dirección : Av. Industrial N°3220 Interior 101 1° piso Urb. Industrial LIMA / LIMA / INDEPENDENCIA RUC : 20608785974 Teléfono : CCI : Fax :	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 001303 Tipo de Proceso : SIE - N° 0009-2023-HMA N° Contrato : 070-2023-HMA Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS COMPRA CORPORATIVA PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES (42 ITEMS)// ÚNICA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 3,300.02	
				Unitario S/	Total S/
			días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. Este plazo incluye el plazo de las pruebas de Control de Calidad. La orden de compra para la primera entrega será notificada por la Entidad, como máximo hasta los 15 días calendario luego de suscrito el contrato. Ello no exime la responsabilidad del contratista en la entrega de los bienes en el plazo antes señalado.  LUGAR DE ENTREGA: SE REALIZARÁ EN EL ALMACÉN CENTRTAL DEL HOSPITAL DE MARÍA AUXILIADORA, UBICADO EN AV. MIGUEL IGLESIAS N° 968, SAN JUAN DE MIRAFLORES.  ESPECIFICACIONES TECNICAS, MARCA, GARANTIAS, VIGENCIA, PLAZO DE ENTREGA, CRONOGRAMA DE ENTREGAS Y OTROS: SEGUN CONTRATO.N°070-2023-HMA DEL PROCESO S.I.E. N°009-2023-CENARES/MINSA, "ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS-COMPRA CORPORATIVA, PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODODO DE DOCE (12) MESES (42 ITEMS)".  * * * * * (TRES MIL TRESCIENTOS Y 02/100 SOLES) * * * * *		

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

<b>TOTAL S/</b>	<b>3,300.02</b>
Exonerado :	0.00
V. Venta :	2,796.63
I.G.V. :	503.39
<b>Total :</b>	<b>3,300.02</b>

MINSA - HMA  
OFICINA DE ECONOMÍA  
C.P.C. SANCHEZ  
MAY 2023

Facturar a nombre de: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
Dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA  
RUC : 20162041291  
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFIRMACION	CUENTAS X PAGAR
DAVILA BRAVO, JAIME ARTURO	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	RA S/ 3,300.02
Lic Adm Vilma Pazo Minaya RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	LIC SHIRLEY ORTIZ GARCIA RESPONSABLE DE SERVICIOS DE LOGISTICA Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE Reynier Gonzalez Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL	Fecha Dia Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE LA O/C 1244-2023-LABMEDICAL DEVICES EIRL

adquisiciones2022\_08@hotmail.com <adquisiciones2022\_08@hotmail.com>

Vie 8 Sep 2023 12:09

Para:labmedicalventas@gmail.com <labmedicalventas@gmail.com>;almacenfarmaciahma@gmail.com <almacenfarmaciahma@gmail.com>;almacengeneralhma@gmail.com <Almacengeneralhma@gmail.com>;sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>

📎 1 archivos adjuntos (216 KB)

O C 1244-2023.pdf;

Buenos Días o tardes:

Sres.LABMEDICAL DEVICES PERU EIRL

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 1244-2023, ADQUISICION DE GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE N° 7, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. **ANY GARCIA MENESES** al teléfono 992527348, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

\* NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO

\* NOMBRE DEL TRANSPORTISTA

\* DNI DEL TRANSPORTISTA

\* FIRMA DEL TRANSPORTISTA

\* ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

\* Asimismo se comunica que; toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca, rebaja de Ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/t/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

**Hospital María Auxiliadora**

Telf: 2171818 Anexo 3840



08 SEP. 2023

LABMEDICAL DEVICES PERU E.I.R.L.

RUC N°20608785974  
GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA  
REMITENTE  
N° EG07 - 00000016

MTC - Q44040781

Fecha y hora de emisión :11/10/2023 04:28 PM

Fecha de Inicio de Traslado :12/10/2023

Punto de Partida AV CHIMPU OCLLO 471 - PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA

Motivo de Traslado :Venta

Punto de Llegada AV MIGUEL IGLESIAS 968 - SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

Datos del Destinatario :HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AU - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES N° 20162041291

Medios por transportar:

Bien normalizado	Código de Bien	Código producto SUNAT	Partida arancelaria	Código GTIN	Descripción Detallada	Unidad de medida	Cantidad
NO	G04.002				GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE NUM 7 LT: GMD20230108 FV: 2023.01.05	PAR	6,000.00

Unidad de Medida del Peso Bruto: KGM

Peso Bruto total de la carga: 180

Datos del traslado:

Modalidad de Traslado:Privado

Indicador de retorno de vehículo con envases o embalajes vacíos: NO

Indicador de transbordo programado:NO

Indicador de retorno de vehículo vacío: NO

Indicador de traslado en vehículos de categoría M1 o L:NO

Datos de los vehículos:

Principal: Número de placa: BVR933

Entidad emisora de autorización especial:MTC - Número de autorización especial:Q44040781

Datos de los conductores:

Principal: ANAMPA ARAUJO JOEL GIOVANNY - DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 44040781

Número de licencia de conducir: Q44040781

Observaciones : MES 1

OC: 1244-2023

Frank E. Huafaca Condori  
C.O.F.P. 22559  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AU

12 OCT 2023

MINSA - HMA  
OFICINA DE LOGISTICA  
FERNANDO MELGAR BALLÓN  
UNIDAD DE LOGISTICA ALMACÉN GENERAL

12 OCT. 2023

**LABMEDICAL DEVICES PERU E.I.R.L.**  
 AV. INDUSTRIAL 3220 URB. INDUSTRIAL PANAMERICANA N INT. 101 1ER  
 PISO  
 INDEPENDENCIA - LIMA - LIMA

**FACTURA ELECTRONICA**  
**RUC: 20608785974**  
**E001-5**

Fecha de Emisión : 11/10/2023  
 Señor(es) : HOSPITAL DE APOYO  
 DEPARTAMENTAL MARIA AU  
 RUC : 20162041291  
 Dirección del Receptor de la factura : CDRA 11 AV PACHACUTEC LIMA  
 LIMA SAN JUAN DE MIRAFLORES  
 AV. INDUSTRIAL 3220 URB.  
 INDUSTRIAL PANAMERICANA N INT.  
 101 1ER PISO LIMA-LIMA-  
 INDEPENDENCIA  
 Establecimiento del Emisor :  
 Tipo de Moneda : SOLES  
 Observación : MES 1

Forma de pago: Crédito  
 GUIA DE REMISION REMITENTE : EG07 16

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
6000.00	PAR	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCATABLE NUM 7 LOT: GMD20230106 FV: 2028.01.05	0.4661048	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

Sub Total Ventas :	S/ 2,796.63
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 2,796.63
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 503.39
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 3,300.02

**SOL.: TRES MIL TRESCIENTOS Y 02/100 SOLES**  
 Número de Expediente : 4643  
 Código de unidad ejecutora: 141  
 Número del Proceso de Selección: SIE00092023HMA  
 Número de Contrato : 0702023HMA  
 Orden de Compra : 1244

Información del crédito	
Monto neto pendiente de pago	S/ 3,201.02
Total de Cuotas	1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	12/11/2023	3,201.02						

Información de la retención	
Base imponible de la Retención:	S/ 3300.02
Porcentaje de retención:	3.00%
Monto de la retención:	S/ 99

*Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.*